



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 47311
JOSÉ ALBERTO PÉREZ RESTREPO
(CUI 11001020400020150246300)

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy doce (12) de junio de dos mil veinte (2020) empieza a correr el término de ejecutoria de la sentencia fechada tres (03) de junio de dos mil veinte (2020), a través del cual la Sala Especial de Primera Instancia, con ponencia del Magistrado ARIEL AUGUSTO TORRES ROJAS, dentro del proceso adelantado en contra del doctor **JOSE ALBERTO PÉREZ RESTREPO**, resolvió: “...**PRIMERO.- ABSOLVER** a *JOSÉ ALBERTO PÉREZ RESTREPO* por el delito de enriquecimiento ilícito de servidor público, que le fuera formulado en el presente asunto. **SEGUNDO.- ARCHIVAR** definitivamente el expediente, una vez en firme esta decisión. **TERCERO.-** *Contra esta decisión procede el recurso de apelación ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en el efecto suspensivo...*” La cual se fijó por edicto el día nueve (9) de junio de dos mil veinte (2020). **Vence: el diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**

RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ
Secretario
Sala Especial de Primera Instancia

Liliana Manrique

Calle 73 # 10 – 83 Torre D Piso 2º - Bogotá, Colombia.
www.cortesuprema.gov.co
doram@cortesuprema.ramajudicial.gov.co